

EDICTO pagina web STJER

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Villaguay, Entre Ríos, Dr. Santiago César PETIT, Secretaría Única de quien suscribe, en los autos caratulados "PEREZ, ANTONIO MIGUEL S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR", Expte. N° 10.999, **cita y emplaza** por el término de **TREINTA (30) DIAS** a herederos y acreedores de MIGUEL ANTONIO PEREZ, DNI. N° M 5.821.233, fallecido a la edad de 84 años el 07 de Agosto de 2026 en Villaguay, provincia de Entre Ríos, vecino que fuera de misma ciudad de Villaguay (E.R.).-

Se hace saber a posibles herederos/sucesores, acreedores e interesados, que sus profesionales deberán solicitar vinculación electrónica vía e-mail a la casilla oficial <jdocycs1-vil@jusentreros.gov.ar>, a los fines del traslado de la demanda y disponibilidad de documental; conforme prevé el Art. 7 del Reglamento N° 1 de Presentaciones Electrónicas.-

Publíquese por **TRES DIAS**.-

Villaguay (E.R.), 03 de Septiembre de 2026.-

Dr. Armando D. Giacomino

Abogado - Secretario